

Trama Política

**Boletín número 4 del mes de agosto
del 2008.**

Año 2, número 65

Contenido

Tema	Página
Seguridad pública, delincuencia organizada y mafias.	3
El narcotráfico no comenzó con la alternancia.	3
El Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad	6
Una política de Estado: requisito indispensable	9
La Oposición carece de la voluntad política para implantar una política de Estado	11
Claves del documento	13
Notas al final del documento	13

El narcotráfico no comenzó con la alternancia.

*Como lo comentábamos en la anterior entrega de **Trama Política**, en efecto y desafortunadamente, al parecer, el Presidente **Fox** nunca quiso o pudo aceptar la gravedad del problema, mientras que el presidente **Calderón** se ha enfrentado a estas mafias sin haber podido contar con antecedentes que le hubieran sido extraordinariamente útiles porque, evidentemente, no los había, y quizás por ello mismo se le ha dificultado detectar a los más altos y principales cómplices de la delincuencia que vienen de los regímenes anteriores y que, probablemente se mantienen incrustados en puestos clave de su administración. Lo público y notorio es que ni uno solo de tales responsables ha caído, y ni siquiera alguno de ellos ha sido molestado.*

Mientras estos tentáculos, también, presumiblemente ubicados en los Poderes Legislativo y Judicial, no sean cortados, poco se podrá hacer, mas allá de sacrificar muchas vidas de civiles, funcionarios y autoridades que tratarán, inútilmente, de combatir al monstruo de mil cabezas.

Esto fue lo que ocurría en Colombia y tuvieron que caer muchos cómplices de las más altas esferas, tanto del gobierno como de la sociedad, como algunos notables empresarios, para poder combatir con eficacia tanto al narcotráfico como a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y a las llamadas "Autodefensas"; guerrilleros y fuerzas irregulares financiadas en buena parte por el narcotráfico.

En efecto, no es para consuelo de nadie pero el problema no es de México, ni siquiera de Latinoamérica. Los datos últimos publicados en el informe anual de 2007, por Latinobarómetro, son muy elocuentes y también alarmantes. Dice uno de sus sondeos:

*> ¿Ha sido víctima de algún delito en los últimos doce meses?
Promedio en Latinoamérica, 38%; el peor Venezuela, 49%; y México, 39%.*

*> ¿Todo, o casi todo el tiempo, (más la respuesta de " algunas veces"), se preocupa por llegar a ser víctima de un delito con violencia?
Promedio en América Latina, 73%; el peor Paraguay, 89%; y México, 70%.*

*> Para toda Latinoamérica:
¿Sabe usted que alguien ha consumido droga en los últimos doce meses?
En el 2001, 27%; en el 2007, 20%.*

*¿Usted o algún pariente han conocido de algún acto de corrupción en los últimos doce meses?
En el 2001, 26%; en el 2007, 19%.*

*¿Han sido, usted o algún pariente, víctimas de un delito en los últimos meses?
En el 2001, 43%; en el 2007, 38%.*

*> ¿Vivir aquí (en cada país) es cada día más seguro?
En América Latina, promedio 9%; el peor, Argentina, con sólo el 2%; y México, el 10%.*

Algunas consecuencias de la inseguridad en sondeos.

El secuestro y asesinato de **Fernando Martí** acentuó la percepción de inseguridad pública y falta de control de las autoridades sobre lo que pasa en el país y en la Ciudad de México.

El caso **Martí** es bastante conocido, pues 66% de los encuestados afirmó tener conocimiento de este crimen. La responsabilidad la endosa mayoritariamente al gobierno del Distrito Federal (nacional, 41%; DF, 39%) en comparación con la administración de **Felipe Calderón** (nacional, 16%; DF, 20%).

Tras el horrendo crimen cometido al hijo del empresario **Alejandro Martí**, aumentó más de 25 puntos la percepción negativa sobre la inseguridad en México, que regresó a los niveles que no tenía desde el gobierno de Ernesto **Zedillo**. Ahora, 77% de la población, con teléfono en su vivienda, califica mal o muy mal la situación de la seguridad pública.

Asimismo, avanza la impresión de falta de control gubernamental sobre lo que pasa en el país y en la capital: 49%, a nivel nacional, cree que el gobierno de **Calderón** ha perdido el control de las cosas que ocurren, opinión predominante por primera vez en su sexenio.

Esta percepción de pérdida del control de la situación es notablemente mayor entre los capitalinos. En el DF, la percepción de falta de control por el gobierno de **Ebrard** está muy extendida (75%).

Mientras que, el acuerdo con la manera de gobernar de **Calderón** cayó cinco puntos, el acuerdo con la forma de gobernar del jefe de gobierno perdió 12 puntos (de 59% a 47%), probablemente porque el secuestro y asesinato de **Martí** ocurrió en el DF, con la presunta participación de elementos de la policía local, y (se conoció) después de lo ocurrido en el News Divine. Ahora, 47% de los capitalinos está en desacuerdo con la labor de **Ebrard**, el peor registro en lo que va de su gobierno.

El grado de inseguridad que percibe la población conduce a sectores relevantes a aceptar la posibilidad de aplicar ciertas medidas drásticas que atentan contra los derechos humanos. La mitad de la población con teléfono, 49%, está de acuerdo en que se permita torturar a presuntos implicados en secuestros y 68% aprueba que se castre a los violadores.

Un tercio respalda la intercepción de llamadas telefónicas sin orden judicial, o el toque de queda, y una quinta parte ve bien los cateos y las detenciones sin autorización de un juez. La pena capital se admitiría sobre todo cuando se trata de secuestro (78%), violación (76%), abuso de menores (76%) y asesinato (64%).¹

El lavado de dinero y la “inteligencia” mexicana.

A diferencia de las autoridades mexicanas, el Gobierno de Estados Unidos realiza una intensa búsqueda de empresas que son usadas para lavar dinero proveniente del narcotráfico.

De 2000 a la fecha, el Departamento del Tesoro estadounidense ha emitido alertas e incluido en su “lista negra” a 121 compañías y más de mil personas que viven en México, y están vinculadas con negocios y operaciones de los cárteles que operan en el País.

Las empresas están dedicadas a importación y exportación, consultoría, compra y venta de divisas, servicios e industria alimentaria, transporte, industria farmacéutica, inmobiliarias y minería, entre otras.

La mayoría está ubicada en Baja California y Sinaloa, aunque también hay en Guadalajara y el DF.

La lista de la Oficina de Control de Bienes del Departamento del Tesoro implica a compañías que presuntamente operan redes de lavado de dinero de los **Arellano Félix**, con 48 empresas; de los **Arriola Márquez**, socios del cártel de Juárez, con 34; y de **Ismael “El Mayo” Zambada**, de Sinaloa, con 25.

Las gestiones de la sociedad civil.

“En México no se tiene una verdadera acción de inteligencia que pueda inclusive comprobar los datos que pasa el Departamento del Tesoro sobre la relación de estas compañías con el crimen organizado”, dijo **René Jiménez**, del Departamento de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.²

María Elena Morera, presidenta de México Unido Contra la Delincuencia, el 14 de agosto llamó a concretar el encuentro (de las autoridades para resolver la inseguridad) antes de 30 días.

En conferencia de prensa conjunta con el empresario **Alejandro Martí**, padre de **Fernando**, el joven de 14 años asesinado por sus plagiarios, **Morera** demandó que, en dicha cumbre, (recordar que **Marcelo Ebrard** condicionó su asistencia a que fuera una “cumbre” y no una reunión a la que, por cierto, tiene la obligación de asistir) las autoridades escuchen las propuestas y llamados que las organizaciones civiles están haciendo para combatir el secuestro.

“Confiamos en que las autoridades den una respuesta al llamado que hace México Unido contra la Delincuencia y que están haciendo muchas otras organizaciones”.³

La sociedad mexicana no aguanta más. El titular del Poder Ejecutivo, **Felipe Calderón**, y el Jefe de Gobierno del DF, **Marcelo Ebrard**, deben reunirse a más tardar en 30 días para escuchar a la sociedad y determinar una acción de Estado contra el delito de secuestro.⁴

México Unido contra la Delincuencia, exigió asimismo, que las autoridades escucharan las propuestas de las organizaciones civiles para combatir ese delito.

Tanto **Calderón** como **Ebrard**, quien ha manifestado renuencia a compartir un foro con el Presidente, respondieron afirmativamente a la

solicitud de la señora **Morera**; sin embargo, el titular del GDF aclaró que asistirá a un encuentro con el Presidente y su equipo de seguridad si se trata de una “cumbre”.⁵

El CCE publicó un desplegado del cual entresacamos los siguientes textos:

Dirigido a los Poderes de la Unión, los Poderes de los Estados y la Opinión Pública.

¡La impunidad es el principal enemigo del Estado de Derecho!

Las sanciones y penas aplicables, por más altas que sean, no tendrán un impacto real en el nivel de inseguridad que padecemos, mientras no sean acompañadas de acciones efectivas.

- Es inaceptable que la ciudadanía sea abatida con los mismos instrumentos que debería utilizar el Estado para defenderla.
- Es inadmisibles que se dilapide la gran cantidad de esfuerzos y recursos que se destinan al combate contra la delincuencia.
- Es intolerable que los delincuentes sigan quebrantando la ley desde el interior de los centros penitenciarios, donde reciben concesiones y privilegios en contubernio con las autoridades carcelarias.

El Consejo Coordinador Empresarial y los organismos que lo integran estamos convencidos de que México no avanzará mientras el Estado no asuma su principal responsabilidad y sea capaz de garantizar a su población seguridad, física, jurídica y patrimonial.

Exigimos a las autoridades de los tres Poderes y de los tres niveles de gobierno, voluntad política y responsabilidad para trabajar en coordinación y actuar con prontitud. ¡Ya basta!

Exigimos resultados. Exigimos justicia. Exigimos seguridad.⁶

El Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

La innegable crisis por la que pasa el país como consecuencia de la inseguridad pública, con la consiguiente desesperación y el desconcierto de la sociedad harta de tanta lenidad; así como el agobio que se deja sentir en las principales autoridades _comenzando por el Presidente de la República y su equipo más cercano, pasando por los órganos directamente relacionados con la seguridad, la administración y la impartición de la justicia;_ ha llevado a la búsqueda de un “Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad”, el cual constituye, sin duda alguna, la mayor y posiblemente la mejor respuesta de la nación, hasta ahora, ante problema tan grave que ha puesto en riesgo la gobernabilidad y el ejercicio de la legítima soberanía las cuales son irreales sin un control territorial efectivo, sin el monopolio de la fuerza por parte de las autoridades y sin la vigencia de un Estado de Derecho.

En el mencionado acuerdo, firmado apenas el 21 de agosto, se reconoce explícitamente el agravio perpetrado a la sociedad por tres razones: la impunidad, que ha llegado a extremos escandalosos con la denuncia formal de apenas el 8 ó 10% de los delitos, la investigación y consignación del 5% de ellos y la sentencia y aprehensión de cifras que rondan entre el 1 y el 2%, de tal manera que la probabilidad que tienen los delincuentes de ser castigados por sus trasgresiones a la ley, es casi despreciable por no decir ridícula. También se habla expresamente de la corrupción como el cáncer alrededor del cual ha nacido y se ha desarrollado este temible flagelo, y por último, se reconoce la responsabilidad de la falta de coordinación y de eficacia de las autoridades para poder combatirlo.

El primer paso para resolver un problema es analizarlo y definirlo, y parece que lo estamos dando. En el acuerdo se reconoce la complejidad de los intereses involucrados y las complicidades que hacen posible la operación de la delincuencia, tanto la común, como la calificada de organizada, haciendo notar que se trata de una problemática que nos afecta gravemente, que se extiende más allá de nuestras fronteras y que, por todo ello, no tiene una solución fácil.

En una posición más congruente con las obligaciones de Estado, sin renunciar a la propia responsabilidad, se reconoce que se han descuidado los cuerpos de seguridad pública, así como los de administración e impartición de justicia, desde hace varias décadas.

El documento no se detiene sino que toca también una de las llagas más dolorosas y vergonzosas del Estado, ya que reconoce la penetración de la delincuencia en esos órganos de seguridad, y la lacerante complicidad de algunas autoridades.

Aquí debemos decir, sin embargo que, posiblemente por prudencia, _esperando que no sea por la intención de soslayarla, lo que sería lamentable_ no se menciona como parte del problema de corrupción y complicidad a algunos miembros de la política nacional, en ocasiones de muy alto nivel, tanto en el Poder Ejecutivo como en el Legislativo y el Judicial, y no sólo en el ámbito federal sino en los tres Órdenes de Gobierno. Es indispensable reconocer que, siendo explicable aun cuando no justificable esta omisión, necesariamente deberemos corregirla en el proceso de implantación de este Acuerdo, porque tendremos que llegar hasta ahí si realmente deseamos resolver el problema. Mientras la sociedad y las autoridades se encuentren enervadas y paralizadas ante la impunidad de los políticos a cuya sombra han crecido la delincuencia y el narcotráfico, sin que puedan dar una justificación razonable y aceptable de la riqueza que ostentan, como “inexplicable”, no podremos llegar al fondo de la solución.

Reacción del gobierno, a nivel nacional.

Sería en el Consejo Nacional de Seguridad Pública, que se llevó a cabo el jueves 21 de agosto a las 17:00 horas en Palacio Nacional, donde gobernadores, secretarios del gabinete presidencial, representantes del Poder Judicial y el Jefe del Ejecutivo federal determinarían las políticas de seguridad pública del país.

Acompañado de **Genaro García Luna**, secretario de Seguridad Pública (SSP), y **Eduardo Medina Mora**, procurador de la República (PGR), el secretario **Mouriño** hizo el anuncio en el Palacio de Covián.

El responsable de la política interna del país dijo, que: “este Consejo es la instancia superior de coordinación establecida en la ley, conformada por las autoridades competentes de la federación, los estados y el Distrito Federal”.

El Consejo está integrado por el gobernador **Marcelo Ebrard**, Jefe de Gobierno de la capital; los secretarios de Defensa y Marina, **Guillermo Galván** y **Francisco Saynez**, respectivamente; el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Luis Téllez**, así como los titulares de la PGR y SSP.

Participaron, además, el presidente **Felipe Calderón**; los secretarios de Gobernación y de Hacienda, **Juan Camilo Mouriño** y **Agustín Carstens**, respectivamente; el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Guillermo Ortiz Mayagoitia**; y el presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, **Raúl Bolaños Cacho Guzmán**.⁷

Primeras reacciones ante la sugerencia de una nueva marcha de protesta contra la inseguridad, y de un acuerdo nacional.

Héctor Larios, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, indicó que: “esa movilización será un reclamo social para que pongamos manos a la

obra y nos dejemos de dimes y diretes para enfrentar al crimen organizado”.

Javier González, del PRD, expresó su confianza de que en la marcha surjan propuestas concretas para una mayor tranquilidad.

Emilio Gamboa Patrón, del PRI, comentó que la marcha reflejará lo que demanda la sociedad y seguramente será exitosa.⁸ **Dos propuestas para el Consejo Nacional de Seguridad Pública:**

México Unido Contra la Delincuencia, organización de la sociedad civil, propuso cinco puntos para combatir el secuestro:

- 1.- Fortalecer la división antisequestro de la Policía Federal.
- 2.- Elaborar una Ley General Antisequestro.
- 3.- Construir un reclusorio de máxima seguridad especial para secuestradores.
- 4.- Reglamentar el uso de telefonía celular.
- 5.- Iniciar una campaña de firmas para presentar una queja ante la CNDH a fin de exigir que las autoridades garanticen la seguridad.

El Jefe de Gobierno del DF también lanzó sus propuestas.

(**Marcelo Ebrard**, jefe de gobierno en la Ciudad de México ha sido muy criticado porque, en lugar de acudir a la Junta del Consejo de Seguridad Nacional como autoridad, a reconocer sus responsabilidades y coordinarse con el resto del país para ser más eficaz en el cumplimiento de sus obligaciones, hasta ahora bastante mal atendidas, pareciera querer asistir como víctima, a reclamar fallas de otros). (Por lo pronto, todas sus propuestas deberían ser atendidas en el ámbito federal, él, en su jurisdicción, aparentemente, todo lo tiene bajo control).

- 1.- Construir penales de alta seguridad para secuestradores y delincuentes del orden federal.
- 2.- Regular la telefonía celular.
- 3.- Autorizar frecuencias para la instalación de cámaras de seguridad y vigilancia.
- 4.- Garantizar el acceso de las procuradurías estatales a la información federal.
- 5.- Controlar el tráfico de armas.

- 6.- Instalar cámaras de vigilancia en las carreteras.
- 7.- Crear un organismo de inteligencia financiera.
- 8.- Aplicar un sistema de evaluación de los órganos de seguridad.
- 9.- Establecer un programa emergente de empleos en las zonas de más alta incidencia delictiva.
- 10- Integrar un órgano ciudadano nacional de seguridad pública.⁹

Sin embargo, las cifras revelan el fracaso de **Ebrard** en materia de seguridad. Los datos de la Procuraduría del DF son contundentes para reprobar al jefe de gobierno del DF en materia de seguridad, las más altas desde 1997:

- El número de homicidios aumentó en este año 8.8 por ciento sobre 2007 y 14.8 por ciento sobre 2006.
- El número de delitos sexuales _violaciones_ creció 28 por ciento sobre 2007 y 45 por ciento sobre 2006. En lugar de combatir las violaciones, **Ebrard** impulsó el aborto.
- El número de robos aumentó 20% en 2008, sobre 2007 y 32% sobre 2006.
- El número de robos a transeúntes creció en 2008, 17%, con respecto a 2007; y 37%, en relación a 2006.
- El número de robo de vehículos, en 2008, aumentó 20% sobre 2007, y 20% sobre 2006.
- El promedio diario de robo de vehículos pasó de 70 unidades diarias, en 2006, a 84, en 2008.
- El robo de casas en 2008 creció 19% respecto a 2007, y 33% respecto a 2006.
- El robo a negocios aumentó en 2008, 14% sobre 2007; y 23% sobre 2006.¹⁰

Las desapariciones forzadas también evidencian falta de control.

Como todos sabemos, el 25 de mayo de 2007, **Edmundo Reyes Amaya** y **Gabriel Alberto Cruz Sánchez**, desaparecieron en la ciudad de Oaxaca. El 5 de junio, en un comunicado, el EPR denunció que fueron detenidos por fuerzas del orden local y entregados a autoridades federales sin que fuesen presentados en ningún lugar, ni acusados formalmente de ningún delito.

Los integrantes de la comisión (mediadora para el esclarecimiento de estos hechos), encabezados por **Carlos Montemayor**, además de **Samuel Ruiz**, **Miguel Ángel Granados Chapa**, **Juan de Dios Hernández Monje**, **Rosario Ibarra**, **Gilberto López y Rivas**, y **Enrique González Ruiz**, subrayaron la negativa del Estado para “reconocer” que es un caso de “desaparición forzada”.¹¹

La comisión mediadora entre el Ejército Popular Revolucionario (EPR) y el gobierno federal presentó el 14 de agosto un informe en el cual establece que los militantes de esa organización **Edmundo Reyes Amaya** y **Gabriel Alberto Cruz Sánchez** fueron víctimas de “desaparición forzada” por fuerzas del Estado o con la anuencia de éste.

Pidieron, asimismo, al PDPR-EPR que reconfirme la tregua, y al gobierno federal que manifieste su “real voluntad política” y presente con vida a los dos activistas desaparecidos.

Aún no acababa la conferencia cuando la Secretaría de Gobernación emitió un comunicado en el que, por primera vez, reconoció que la Procuraduría General de la República (PGR) investiga el caso de los eperristas “sin limitación alguna, bajo el tipo penal de desaparición forzada de personas”.¹²

Una política de Estado: requisito indispensable .

El “Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad” ha sido concebido para comprometer a toda la nación en su objetivo, lo cual requiere, por un lado, un liderazgo fuerte que no puede ser otro que el del Presidente de la República a quien todos debiéramos apuntalar y apoyar sin mezquindades, porque no se trata de él sino del bien general, del bien común; y por otro lado, requiere de la generosidad y solidaridad de toda la sociedad, y de la disciplina y la eficacia del sector público: los Poderes de la Unión, y los tres Órdenes de Gobierno.

En el cuerpo del Acuerdo se aclara que se trata de la implantación de una Política de Estado, es decir, de la sociedad organizada y el gobierno donde se definen tareas para cada uno de los actores, siendo relevante la mención de la sociedad organizada y de sus entidades representativas como pueden ser las sindicales, las empresariales, las cívicas y las propiamente sociales, así como las religiosas.

Como algo también digno de mención, se atiende especialmente a la relevancia de los Medios de comunicación que, desafortunadamente, hoy se encuentran muy lejos de su indispensable involucramiento, de manera responsable, para la transición que deseamos en el país. En el Acuerdo se dice que, en el marco de la libertad de expresión, se requiere la promoción de una cultura de la legalidad, de la promoción de una mejor y mayor participación ciudadana, como corresponde a una sociedad democrática, así como su aportación profesional, insoslayable, para la prevención de las adicciones y para hacer efectiva la transparencia de las acciones del gobierno.

El Acuerdo habla de la necesidad de una instancia ciudadana que cuente con amplio respaldo público y social, para la evaluación y el seguimiento del cumplimiento de los compromisos contenidos en él; y también se menciona que esa institución ciudadana y la vigencia de este Acuerdo debieran trascender la temporalidad de los firmantes, líderes sociales y funcionarios públicos; es decir, implícita pero obviamente, se está hablando de una tarea que deberá ser atendida durante varios sexenios por las distintas administraciones de gobierno que sean elegidas democráticamente.

Lo anterior sólo será posible mediante la creación de una entidad, como se menciona, un consejo ciudadano para atender los problemas de la seguridad y la justicia, que fuera organizado y operado por los propios ciudadanos y no por el gobierno, independientemente de que algunos de sus representantes pudieran, y quizás debieran formar parte de él para lograr una mejor coordinación entre los dos ámbitos, el público y el privado. Un consejo que reuniera a sectores reales de la sociedad, representados por medio de líderes auténticos, que prestaran a su actuación la legitimidad indispensable para jugar eficazmente los roles que se prevén en el Acuerdo. Aún cuando no se explicita en el cuerpo del multicitado documento, la conformación de este consejo _que tendría que crearse como una auténtica institución de Estado_ debiera ser una tarea obligada para lograr el éxito de los propósitos planteados.

Ya varios observadores han hecho notar que el Acuerdo sólo podrá ser exitoso si deriva hacia su institucionalización mediante los apoyos jurídicos y estructurales necesarios, no sólo en el ámbito propiamente penal sino también en el político y en el social, por ejemplo, para institucionalizar el consejo ciudadano ya mencionado.

La Oposición y el gobierno.

Con el fin de evitar que se politice el reclamo ciudadano, las tres principales fuerzas políticas (PAN, PRI y PRD) informaron que no participarán en la marcha en contra de la inseguridad que tendrá lugar el próximo 30 de agosto.

El líder del PRI en el Senado, **Manlio Fabio Beltrones**, dijo que el gobierno federal debe: “reconocer que su estrategia de seguridad pública ha fallado; que nos diga qué necesita del Legislativo para abatir el problema del secuestro, pero de entrada decimos que la propuesta de la cadena perpetua es superficial”.

Sugirió a los participantes en el Consejo Nacional de Seguridad Pública que generen “un verdadero proyecto estratégico” que permita a los legisladores y a la ciudadanía conocer que el gobierno “ya encontró una brújula y sabe para dónde queda el norte, porque hoy en día parece que no saben cuál es el camino”.

“No es la hora de andar dándole vueltas a las responsabilidades, sino de asumirlas directamente. Toca al gobierno federal, al Ejecutivo, hacer frente a este delicado problema. Del Legislativo, que nos diga qué necesita”.

Por separado, la presidenta nacional del PRI, **Beatriz Paredes Rangel**, y el coordinador de ese partido en la Cámara de Diputados, **Emilio Gamboa Patrón**, criticaron la “ineficacia” e “incompetencia” del gobierno federal para hacer frente a la inseguridad.

“México vive bajo la zozobra y se encuentra en un estado de emergencia. A todos nos preocupa la estrategia ineficaz para combatir el crimen organizado, que el gobierno no ha podido corregir”. Dijo el legislador ante unos 100 diputados de su bancada.

El gobernador anfitrión, **Enrique Peña Nieto**, arremetió también contra quienes lucran con el tema de la inseguridad: “Es verdaderamente lamentable que se quieran tomar banderas

políticas pretendiendo con ello sacar raja política. Se trata de actuar con seriedad y con responsabilidad y de que los tres niveles de gobierno nos pongamos a trabajar y a dar resultados”, puntualizó.

Por su parte, **Gamboa Patrón** dijo: “Es necesario que todos los actores reconozcan que la seguridad es un problema de todos. Por lo que toca al Legislativo, le correspondió modificar las leyes como consecuencia de las modificaciones aprobadas en el período extraordinario del año”. Ahora toca al gobierno asumir las consecuencias de una política de seguridad pública “descuidada y rebasada. Descuidada porque no aplica eficazmente las herramientas legales que el Legislativo le dio”.¹³

Cambios en los órganos de seguridad.

Tras la reunión del Gabinete de Seguridad Nacional, del 11 de julio, comenzó el temblor en instituciones relacionadas con el rubro; el primero en ser despedido fue **Noé Mandujano** Ramírez, titular de la Subprocuraduría de Investigaciones Especiales en Delincuencia Organizada (SIEDO) de la PGR. ... luego que el Ejecutivo Federal rechazara la propuesta de **Genaro García Luna**, de poner al frente de la Policía Federal (AFI-PFP), a uno de sus incondicionales: **Luis Cárdenas Palomino**.

El titular de la PGR, **Eduardo Medina Mora**, inició la reestructuración de la misma al separar de su cargo a **Ramírez Mandujano** y designó como encargada del despacho a **Marisela Morales Ibañez**.

Morales Ibañez labora en la PGR desde la administración del general **Rafael Macedo de la Concha** y fue partícipe en varios asuntos de relevancia como el desafuero de **Andrés Manuel López Obrador**, y principalmente en la revisión del caso del cardenal **Juan Jesús Posadas Ocampo**, ya que es su “mujer de confianza”. Efectivamente atrás de **Marisela** está el general **Macedo de la Concha** y con ella el “power verde”. (Presuntamente, el Ejército).

Las mismas fuentes, manifestaron que los cambios alcanzarán a la SSPF, como resultado del rechazo de **Felipe Calderón**, a la designación del polémico **Luis Cárdenas Palomino**, uno de los jefes federales más cercanos a **García Luna**, como jefe máximo de la Policía Federal, conformada ahora por la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) y la Policía Federal Preventiva (PFP).¹⁴

No será fácil combatir al narcotráfico.

La lucha en México contra los cárteles de la droga apenas comienza, señaló el presidente de Colombia **Álvaro Uribe** tras desayunar en privado con **Felipe Calderón**, antes de inaugurar la segunda Cumbre Regional sobre el Problema Mundial de las Drogas, Seguridad y Cooperación del Caribe, Colombia, Centroamérica, México y Venezuela.

Al inaugurar la cumbre regional, el presidente **Uribe** encomió la labor del mandatario mexicano contra los cárteles de la droga.

Al mismo tiempo, en un hecho inédito, el Ejecutivo del país sudamericano pidió disculpas por la crisis de seguridad generada por la cocaína colombiana en toda la región.

“Lo reconocemos con pena. Buena parte de la cocaína que afecta al Caribe, que afecta a Centroamérica, afecta a todos nuestros hermanos de esta región, más que a Colombia”, expuso.¹⁵

Las complicidades.

La Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) alertó a la PGR sobre una red de

elementos de la Agencia Federal de Investigación (AFI) involucrados con el crimen organizado.

Uno de ellos es **Carlos Alberto Cedano Filippini**, detenido por autoridades estadounidenses en la ciudad de Los Ángeles, California, acusado de tráfico y posesión de droga.

Cedano había llegado a la comandancia de la AFI en Mexicali, Baja California, el lunes 21 de julio, cinco días antes de que tres integrantes de su equipo fueran atacados por un comando armado frente a las instalaciones de la PGR en esa ciudad: dos de ellos murieron y el otro resultó herido de gravedad.

Los asesinados por encapuchados y con armas de alto poder se encontraban dentro de una camioneta utilizada por **Cedano Filippini**. En su informe la DEA menciona a dos hermanos más de **Carlos Alberto: Hugo Antonio** y **Luis Gabriel**, quienes también forman parte de la AFI.

La PGR tenía indicios. A finales de 2005, al darse a conocer un video en el que eran torturados integrantes de los Zetas, la SIEDO abrió una investigación que relacionaba a **Hugo Antonio Cedano**, quien sin embargo llegó a ser comandante de la Base de Intercepción Marítima de la PGR.

La DEA y la oficina del Marshall en Los Ángeles informaron que **Carlos Alberto**, de 34 años, fue aprehendido junto a su esposa y un cuñado, después de una investigación sobre distribución de drogas.¹⁶

La Oposición carece de la voluntad política para apoyar una política de Estado

La inseguridad en México preocupa también más allá de nuestras fronteras, como lo atestiguan las tomas de posición de varios países europeos y desde luego, de los Estados Unidos, como consecuencia de la violencia callejera que puede afectar a cualquiera, el riesgo de los secuestros, el lavado de dinero, y sobre todo, como lo han hecho notar en sendos comunicados de los gobiernos, porque le han perdido la confianza a los cuerpos policíacos acerca de los cuales, alertan, porque frecuentemente forman parte de la delincuencia.

A pesar de la gravedad de la situación, la renuencia para apoyar al presidente y a la sociedad mexicana

en un plan integral, como el que puede surgir del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, es grande, por parte de los partidos políticos de oposición, e incluso de algunos gobiernos que están legalmente obligados a coordinarse, como el de **Marcelo Ebrard**, en el Distrito Federal.

Ésta es una de las limitaciones de la democracia liberal cuando no se construye un marco de principios éticos y políticos alrededor de la cultura del bien común, es decir, cuando no se pone en práctica una jerarquización de los intereses y las posiciones programáticas e ideológicas, subordinándolas a las prioridades nacionales. En el caso actual de México lo fundamental debiera ser su transición hacia una mejor democracia, a la construcción de una vía de desarrollo sostenible para resolver, de fondo, el problema ancestral de la pobreza, de tal manera que se logre una reforma del Estado que culmine con un nuevo sistema político para México, acorde a los retos internos, y a los externos de la globalización, proceso del cual formamos parte inexorablemente.

Desgraciadamente, en ocasiones los posicionamientos se llevan a extremos de tal inconsistencia que caen cerca del ridículo: El gobierno del Distrito Federal se asume como si fuera un observador calificado para juzgar el desempeño del Gobierno Federal, emitiendo fuertes críticas; o en el mejor de los casos como si fuera una víctima más, afectada por la inseguridad. Así en los secuestros, muy dolorosos, de **Silvia**, la hija de **Nelson Vargas**, de 18 años, cuyo paradero se desconoce desde hace casi un año, y el asesinato de **Fernando**, hijo de **Alejandro Martí**, un adolescente de 14 años; y a pesar de que ambos hechos ocurrieron precisamente en su jurisdicción, en la Ciudad de México, y de que los antecedentes de los gobiernos “perredistas” en la materia no son precisamente ejemplares_ con escándalos tan graves como los jóvenes y los policías muertos en el antro “News Divine” y anteriormente, el linchamiento de los policías en Tláhuac, siendo el propio **Marcelo Ebrard**, jefe de la policía capitalina, y Jefe del Gobierno **Andrés Manuel López Obrador_ Ebrard** se limitó a ofrecer “graciosamente” su ayuda, “en todo lo que pudiera” haciendo énfasis en que esos secuestros estaban en manos de la federación, a través de la Procuraduría General de la República.

A esto debemos agregar los ataques frontales al Presidente **Calderón**, y a su gobierno, por parte del senador **Manlio Fabio Beltrones**, y con un tono menos estridente pero no por ello menos directo, los reproches de la presidenta del PRI, la señora **Beatriz Paredes**, quienes, como dice **Ciro Gómez Leyva**, a propósito de las declaraciones de la señora **Beatriz Paredes**: Ya se les olvidó la historia (Que el agravamiento del problema de la inseguridad, el narcotráfico y los secuestros, no comenzó con **Vicente Fox**, como lo afirmó **Carlos Salinas**) porque en los sonados casos de los secuestros de **Harp**, **Vargas**, **Lozada** y **Senderos**, a México lo gobernaba el PRI. En 94-95 cuando las bandas de secuestradores tomaron el Estado de Morelos, gobernaba **Jorge Carrillo Olea**, un especialista en seguridad. El apogeo de los cárteles de la droga en Jalisco tuvo lugar con el gobernador priísta, **Enrique Álvarez del Castillo**, a quien **Carlos Salinas de Gortari** nombró, después, Procurador General de la República. En Sinaloa, el auge se dio con los gobernadores priístas **Antonio Toledo Corro**, **Francisco Labastida** y **Renato Vega**. Y los municipios conurbados del Estado de México han sido zona franca para delincuentes grandes y pequeños, desde el gobierno de **Carlos Hank González** hasta el actual de **Enrique Peña Nieto**. Y Chihuahua, (Donde estalló el escándalo del Rancho el Búfalo, en 1984) el PRI gobierna desde hace diez años. Y **Gómez Leyva** agrega, ni qué decir de Tamaulipas, Coahuila, Durango y Oaxaca...¹⁷

Las observaciones de **Gómez Leyva** son muy interesantes y habría que complementarlas con otras donde se involucran a políticos priístas, muchos de ellos actualmente en el candelero, en el negocio “non sancto” del narcotráfico.

Claves del documento

Exposición sintética del tema

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

Notas al final del documento

¹ BGC, Ulises Beltrán y Asociados, Excélsior, 11 de agosto del 2008.

² Rolando Herrera, Reforma, 11 de agosto del 2008.

³ Rolando Herrera, Reforma, 14 de agosto del 2008.

⁴ De la Redacción, Excélsior, 14 de agosto del 2008.

⁵ Silvia Arellano, Lorena López y Vicente Hernández, Milenio, 15 de agosto del 2008.

⁶ Desplegados, Reforma, 11 de agosto del 2008.

⁷ Eduardo Ortega, El Financiero, 15 de agosto del 2008.

⁸ Víctor Godínez, El Sol de México, 17 de agosto del 2008.

⁹ De la Redacción, Excélsior, 15 de agosto del 2008.

¹⁰ Carlos Ramírez, El Financiero, 20 de agosto del 2008.

¹¹ Horacio Jiménez, El Universal, 15 de agosto del 2008.

¹² Patricia Muñoz Ríos, La Jornada, 15 de agosto del 2008.

¹³ Mauricio Juárez y Elba Mónica Bravo, Milenio, 21 de agosto del 2008.

¹⁴ Ariel Velázquez, La Verdad Quintana Roo, 1º de agosto del 2008.

¹⁵ Víctor Hugo Michel, Milenio, 2 de agosto del 2008.

¹⁶ Daniel Blancas Madrigal, La Crónica, 2 de agosto del 2008.

¹⁷ Selecciones del artículo de Ciro Gómez Leyva, La Historia en Breve, “La desvergüenza de Beatriz” Milenio, 26 de agosto del 2008.